TÉRMINOS Y CONDICIONESBINGO VIRTUAL

Bingo dejando Huella es una actividad del área de Recaudación de Fondos para el otorgamiento denuevas becas académicas o por sostenibilidad.

I. **PARTICIPANTES:** Podrán participar en la actividad colaboradores, estudiantes, graduados y personas externas que deseen apoyar el fondo de becas.

II. **MECÁNICA:**

- Los interesados en participar en el Bingo Virtual, se puede poner en contacto con las siguientes personas para adquirir la boleta: donaciones@poligran.edu.co, huellagrancolombiana@poligran.edu.co, csancheza@poligran.edu.co y realizar el pago de la boleta por medio del aplicativo de donaciones o realizando transferencia bancaria o consignación a la cuenta de ahorros 033-13877-7 del Banco de Bogotá. Una vez realizado el pago se deberá enviar el soportecon el nombre completo, número de identificación y correo electrónico a los correos electrónicos: huellagrancolombiana@poligran.edu.co y donaciones@poligran.edu.co

- La boleta tiene un costo de Cincuenta Mil Pesos M/cte ($50.000), el cual incluye un (1) cartón.

- El participante podrá adquirir cartones adicionales, cada uno por valor adicional de treinta y cinco mil pesos mil c/u Pesos M/Cte ($35.000).

- Los cartones serán asignados aleatoriamente por el software de propiedad de Colsubsidio y seenviará al correo electrónico suministrado en el registro, a más tardar el martes veintitrés (23) de noviembre de 2021. En el mismo correo, se enviará el enlace de la plataforma zoom para conectarse al evento.

- El bingo se realizará en transmisión en vivo el sábado veintisiete (27) de noviembre de 2021, a partir de las 4:00 p.m. con la logística para el juego del Bingo Virtual a cargo de proveedorColsubsidio. El participante deberá seguir la transmisión en vivo.

III. **REGLAS DE JUEGO:**

- Para poder participar, el participante debe suministrar los datos correctos y completos junto con el soporte de pago a los correos electrónicos huellagrancolombiana@poligran.edu.co y donaciones@poligran.edu.co

- El participante que no reciba su cartón deberá enviar correo electrónico reportando la novedad a huellagrancolombiana@poligran.edu.co y donaciones@poligran.edu.co a más tardar el martes veintitrés (23) de noviembre de 2021

- El participante se debe conectar quince (15) minutos antes de la transmisión el día veintisiete (27) de noviembre de 2021.

- Se le recomienda al participante imprimir el cartón del bingo con anticipación para facilitar su juego.

- El cartón adquirido le permite participar en todos los bingos.

- Se realizarán cuatro (4) bingos durante el desarrollo de la actividad.

- El cartón del Bingo virtual dispone de veinticinco (25) casillas dispuestas en cinco (5) filashorizontales y cinco (5) verticales. Cada una de ellas va marcada con un número exceptola casilla central, que estará marcada con el número del cartón asignado.
- En la parte superior del cartón están escritas las letras B, I, N, G, O que van asociadas a las cinco filas verticales. De esta forma cada jugador podrá localizar con rapidez el númeroen su cartón durante el juego.
- Si en su cartón se encuentra uno de los números anunciados en la transmisión oficial delBingo, debe marcar los números de manera digital o físicamente con una x, círculo u marca de su preferencia y debe prestar mucha atención para evitar cualquier error.

- El bingo en línea tiene un indicador (tablero) para mostrar los números que ya han salidoy los que aún no. Esto permitirá llevar un registro de los números que quedan por salir yevitar que no se marque uno de los números ya anunciados.

- Se declarará ganador al jugador que esté presente durante la transmisión y que sea la primera persona escribir la palabra **"Bingo huella e indicando el número del cartón"** ganador y que tenga los números correctos en el cartón. En el evento en que no concuerden los números requeridos para el Bingo, se continuará con el juego.

- No se declarará ganador si el jugador no cumple con el reglamento, sus datos noconcuerdan con los registrados para participar, el número del cartón no concuerda con el enviado o simplemente no acepta el premio de acuerdo con lo establecido en este Reglamento.

- El ganador tiene un (1) minuto después de cantada la balota que completa el juego paraescribir la palabra "Bingo huella y el número de cartón" en el Chat de la transmisión. Si elganador no está presente, el juego continúa hasta tener un nuevo ganador.

- El cartón ganador de un bingo podrá seguir participando durante la transmisión únicamente para el bingo que otorga el premio mayor y en las rifas.

- El ganador recibirá llamada en vivo para validar los datos del participante y el cartón, de esta manera se ratifica el ganador del beneficio.

- Si varias personas cantan Bingo al mismo tiempo, se validará el cumplimiento de requisitos en el orden en el que se haya cantado el bingo. Se realizará un desempate pormedio de la selección de la balota de mayor denominación.
- Los premios no tienen cambio, canje, ni pueden ser transferidos a otra persona.

- Los cartones suministrados son válidos solo para este evento.

- Huella Grancolombiana no se hace responsable de la calidad de conexión de internet delparticipante durante la transmisión del Bingo.

IV. PREMIOS:

Los ganadores de los bingos recibirán los siguientes premios:

1. Bingo air frayer + Estadía de Elite internacional (Club de suboficiales 3 días 2 noches para 5 personas)
2. Bingo 300.000 en efectivo + bono Falabella de $100.000
3. Bingo 700.000 Efectivo
4. Bingo 1.500.000 Efectivo

V. ENTREGA DE PREMIOS Y PUBLICACIÓN:

- A partir del siguiente día hábil a la realización del evento, Huella Grancolombiana se contactará con los ganadores para dar las indicaciones para la entrega.

- Para la entrega de los premios en dinero el ganador deberá enviar a huella Grancolombiana los siguientes documentos:

  - Rut
  - Documento de identificación
  - Certificación bancaria
  - Y otros documentos requeridos para la entrega

- El Politécnico Grancolombiano y Huella Grancolombiana cuenta con quince (15) días hábiles para realizar la transferencia bancaria del valor del respectivo premio o su entrega física, posterior a la recepción de documentos.

- Se realizará la publicación de los ganadores en la página www.poli.edu.co

VI. DATOS PERSONALES:

Los participantes del Bingo autorizan de manera libre, expresa, voluntaria e informada al Politécnico Grancolombiano, Institución Universitaria para recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, dar tratamiento, actualizar y disponer de los datos personales suministrados para participar en la actividad, y que los mismos sean tratados e incorporados en bases de datos de propiedad del Politécnico Grancolombiano. De igual forma, estosdatos podrán ser incorporados en distintas bases de datos o en repositorios electrónicos de todo tipo con que cuenta la Institución con el fin de desarrollar adecuadamente la promoción de programas académicos, ejecutar actividades con fines estadísticos o comerciales, comunicar información institucional y desarrollar las funciones propias de su condición de Institución de Educación Superior, y en general para las funciones previstas en la Política de Protección y

Tratamientos de Datos Personales de la Institución, cual puede ser consultada en https://comunicaciones.poligran.edu.co/web/politicadeprotecciondatos2707-2020-v2.pdf. El tratamiento de los datos estará en cabeza del Politécnico Grancolombiano y de terceros autorizados.

Los participantes garantizan que todos sus datos facilitados son verdaderos. El Titular de los datos podrá ejercitar los derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos mediante un escrito dirigido al Politécnico Grancolombiano a través del correo electrónico habeasdata@poligran.edu.co indicando en el Asunto "Ejercicio del derecho de acceso o consulta", junto con sus nombres, apellidos, cédula de ciudadanía o documento de identificación, fecha de la solicitud, descripción de los hechos y petición en que se concreta la solicitud de consulta, corrección,revocación o supresión.

VII. GASTOS:

El Politécnico Grancolombiano no se hará cargo de ningún gasto extra, adicional o de impuestos en que el participante del Bingo deba incurrir para participar y que no esté previsto en los presentes términos.

VIII. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD:

Teniendo en cuenta las características inherentes al ambiente de Internet, el Politécnico Grancolombiano no se responsabiliza por interrupciones o suspensiones de conexión ocasionadas por casos de fuerza mayor u otros casos no completamente sujetos a su control como, por ejemplo,inscripciones o participación en el Bingo perdidas, atrasadas, incompletas, inválidas, extraviadas o corruptas, que serán anuladas.

El Politécnico Grancolombiano no será responsable de transmisiones de computadora que estén incompletas o que fallen, como tampoco por fallas técnicas de ningún tipo, inclusive, pero no limitándose, al mal funcionamiento electrónico de cualquier red, "hardware" o "software", la disponibilidad y acceso a Internet o las redes sociales de Facebook, Twitter o Instagram, cualquier falla humana, técnica o de cualquier otro tipo, que pueda ocurrir durante el procesamiento de las inscripciones, eximiéndose, por consiguiente, de cualquier responsabilidad proveniente de tales hechos y/o actos.

IX. CESIÓN DERECHOS DE IMAGEN:

Los participantes del Bingo autorizan expresamente al Politécnico Grancolombiano para publicar sus nombres, su imagen y/o voz con fines informativos y/o publicitarios relacionados con la difusiónde la actividad en los perfiles de Twitter/Poligran, Facebook/Poligran, YouTube/PolitecnicoGrancolombiano e Instagram del Politécnico Grancolombiano y en cualquier otro medio o soporte elegido por la institución para su divulgación, sin que de ello se derive contraprestación alguna.

Con la aceptación de los Términos y Condiciones el participante cede y/o autoriza el uso de su imagen respecto del contenido generado durante el Bingo (en cuanto aplique), así como para el usoe inclusión de su imagen en contenidos audiovisuales o fotográficos relacionados con la actividad de la presente actividad. Los participantes consienten en que su imagen sea grabada y el producto de esta sea distribuido, explotado, reproducido, licenciado, transferido, usado o destruido por la Institución como bien lo decida, respetando los criterios de derecho a la imagen y evitando la difusión de imágenes que puedan afectar la reputación del participante. Los derechos patrimonialesde autor de estas grabaciones y los derechos de explotación de imagen de las personas filmadas soncedidos a la Institución sin limitación alguna.

X. OTRAS CONDICIONES:

El hecho de participar en el Bingo implica la aceptación de los presentes Términos y Condiciones que estarán publicados en la página web del Politécnico Grancolombiano. La Institución se reserva el derecho a introducir cambios en la mecánica o funcionamiento de este Bingo en cualquier momento y/o finalizar de forma anticipada si fuera necesario, sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna.

No obstante, estos cambios se comunicarán a través la página web del Politécnico Grancolombiano.En caso de resultar necesario, el Politécnico Grancolombiano se reserva el derecho de ampliar y/o aclarar los presentes Términos y Condiciones y/o cualquiera de los procedimientos acá previstoscon anterioridad a la fecha de realización de la actividad.